ASILO DE ANCIANOS Y CENTRO DE CAPACITACION PARA LA MUJER
NIT: 891410808-6

1. **INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:**

Secretaría:	**SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMPETITIVIDAD**	**Dirección:**	**Calle 7 # 5-42 Piso 2**
Número del Contrato: CT-002-2026	**CONVENIO INTERINSTITUCIONAL 30 DEENERO AL 30 DEAGOSTO DEL 2026**	**Informe No:**	**02**
Periodo al que corresponde el presente informe:	**DEL 1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DEL 2026**	**Plazo por Ejecución:**	**CINCO (5) MESES**
Contratista:	**ASILO DE ANCIANOS Y CENTRO DE CAPACITACION PARA LA MUJER**	**Supervisor:**	**FRANCY YULIANA CRUZ PULGARIN Secretaria de desarrollo social y competitividad Funcionario Supervisor**
Objeto del convenio de trasferencia	**TRANSFERIR POR PARTEDEL MUNICIPIO DE SANTUARIO RISARALDA AL ASILO DE ANCIANOSY CENTRO DE CAPACITACION PARA LA MUJER LOS RECURSOS DEL RECAUDO DE LA ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR, SEGÚN EL PORCENTAJE ESTABLECIDO EN LA LEY 1276 DEL 209 PARA LA ATENCIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES INSTITUCIONALIZADOS.**		

ASILO DE ANCIANOS Y CENTRO DE CAPACITACION PARA LA MUJER
NIT: 891410808-6

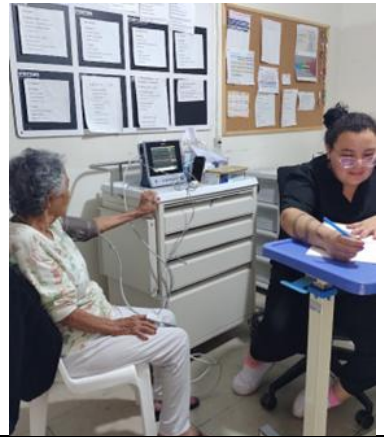
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIA/SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES
1. Destinar y ejecutar los aportes entregados por parte del Municipio de Santuario Risaralda para ser utilizados en gasto de dotación y funcionamiento de los adultos mayores en estado de vulnerabilidad social que viene atendiendo la institución, cumpliendo con los lineamientos estipulados en la norma.	Se realiza pago de servicios públicos y otros.	Soportes fotográficos.
2. Suministrar raciones servidas consistentes en Desayuno, Almuerzo y Cena a los adultos mayores, durante beneficiarios y certificados por el representante legal en el periodo vigente año 2026	Se brindan las 3 comidas del día (Desayuno, almuerzo y Sena) adicional se les da un refrigerio en la tarde y una media mañana Se cuenta igualmente con minuta equilibrada en orden de balancear la alimentación brindada.	

ASILO DE ANCIANOS Y CENTRO DE CAPACITACION PARA LA MUJER
NIT: 891410808-6

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIA/SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES
3. Garantizar el servicio de hospedaje a los adultos mayores residentes en el hogar del Anciano en mención, durante la ejecución del contrato.	Se cuenta con instalaciones apropiadas para el hospedaje de los residentes en la institución en acomodación individual, doble o triple, comedor para la ingesta de alimentos.	
4. Realizar actividades de recreación, actividades lúdicas, productivas, culturales y de cuidado integral, especialmente cuando presentan en un alto índice de dependencia, esto permite a los adultos mayores, fomentar el uso adecuado del tiempo, mejorar la integración social y fortalecer la sana convivencia.	Confamiliar cada 15 días les hace actividad Centro vida también semanalmente acompaña con actividades, danza, actividad física, pintura . . departe de la gobernación visita psicóloga hace actividades	 

ASILO DE ANCIANOS Y CENTRO DE CAPACITACION PARA LA MUJER
NIT: 891410808-6

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIA/SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES
5. Apoyo en consecución de citas médicas en el hospital local o en las entidades de mayor complejidad a las que deban asistir de acuerdo con su condición de salud.	Se toma tensión en la tarde se suministra Medicinas de acuerdo con las fórmulas médicas. Se acompaña a adultos a citas médicas o exámenes cambio de sondas. Se les hace barbería, peluquería arreglo de uñas	
6. informar por vía electrónica o escrita a la secretaria de desarrollo social y competitividad sobre la liberación de cupos de adultos mayores en estado de vulnerabilidad social y concertar con la secretaria de desarrollo social y competitividad su reemplazo de acuerdo con la base de datos de la espera, de acuerdo con los requerimientos de ingreso, las características del adulto mayor y orden de prioridad.	Se anexa listado de residentes.	
7. Presentar Informe mensual sobre la inversión de los recursos transferidos con los respectivos soportes y el desarrollo de las actividades realizadas de acuerdo con el formato que se establezca para tal fin.	Se presenta el informe con actividades y evidencias fotográficas descriptas en el presente documento.	
8. Utilizar los recursos transferidos, exclusivamente para cumplir a cabalidad con el objeto del presente contrato.	Se hacen los pagos acordados de acuerdo con el convenio correspondientes a la actividad del Asilo.	
9. Cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor y demás obligaciones que se deriven de la Ley, reglamento, lineamientos vigentes, o que se expidan con posteridad y que contemplen aspectos relativos a la ejecución del objeto convenio.	Se está en constante comunicación con el supervisor, y se aceptan las instrucciones o sugerencias dadas.	

ASILO DE ANCIANOS Y CENTRO DE CAPACITACION PARA LA MUJER
NIT: 891410808-6

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIA/SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES
10. Permitir la participación de las veedurías y de los organismos de control social establecidos constitucional y legalmente como de los instrumentos de control para la administración de los recursos transferidos y de los servicios brindados con estos.	Durante el mes no hubo visitas de veedurias	

LUIS FERNANDO RENGIFO PAREJA
C.C: 9.956.393 de Santuario, Rda.
Celular 3117439857
Representante Legal